

Cuenca, 15 de Marzo de 2012

Señores:  
Junta General de Accionistas  
Arquicrear Cía. Ltda.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a ustedes el informe de la Administración de la Compañía Arquicrear Cía. Ltda. Al 31 de Diciembre de 2011.

Durante este periodo la compañía Arquicrear ha tenido un movimiento mínimo, debido a una serie de problemas que tuvimos que afrontar, entre otros, la iliquidez en la que nos encontramos en algunos momentos, los clientes se vuelven cada vez muy exigentes, los proveedores rebajaron considerablemente los plazos y los cupos de crédito, debido a que también están atravesando, por situaciones difíciles que obligan a disminuir los montos de los créditos, y a exigir pronto pago, o conceder plazos muy cortos.

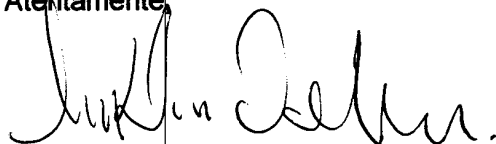
Estas fueron entre otras, las principales razones por las cuales este ejercicio proporciono resultados no muy satisfactorios, mismos que se encuentran reflejados en una pérdida considerable, esperamos que el próximo año sea de mayor éxito, cumpliendo las metas que se planearon desde el comienzo, con los planes habitacionales que tenemos pretendemos conseguir los recursos necesarios para que la empresa empiece a funcionar.

Cabe destacar la labor de los colaboradores de la empresa por lo cual expreso mis agradecimientos y espero que las cosas mejoren cada día, para poder cumplir las aspiraciones de superación de nuestros trabajadores.

Espero que mi participación en la administración de la compañía haya llenado las expectativas de los señores socios, y en el caso de ser ratificado mi nombramiento, espero alcanzar mayores logros para la compañía.

Al finalizar, quiero presentar mis agradecimientos a ustedes por su apoyo y colaboración a mi gestión administrativa, y expresar mis más sinceros deseos de prosperidad a la compañía para el siguiente periodo comercial.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Franklin Ochoa Campoverde', written in a cursive style.

Franklin Ochoa Campoverde.  
GERENTE GENERAL